



**PARTIDO POPULAR
CASTILLA-LA MANCHA**

Toledo, 30 de noviembre de 2010

I PARTE: INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS Y AGRADECIMIENTOS

Querido presidente, distinguidas autoridades, amigas y amigos:

Antes de agradecerles su presencia en un acto de tanta relevancia para el Partido Popular de Castilla-La Mancha y para mí, permítanme que les avance unas breves pinceladas de lo que voy a contarles.

Hoy he tenido el honor de invitarles a que conozcan, de primera mano, un nuevo proyecto económico para Castilla-La Mancha. Es un programa global, cohesionado y valiente, de reformas ambiciosas de política económica, fiscal y social en beneficio de todos los castellano-manchegos.

Tiene como misión recuperar muchos años de tiempo perdido y de recetas que han demostrado ser lesivas para los intereses de los ciudadanos de esta región. Su propósito es situar a Castilla-La Mancha, de una vez por todas, en el lugar del que es merecedora: a la vanguardia del desarrollo y de la prosperidad económica y social en España.



**PARTIDO POPULAR
CASTILLA-LA MANCHA**

Es éste un proyecto económico meditado y elaborado desde la serenidad, pero inspirado en una urgencia histórica: la creación de empleo.

En este sentido, diría también que es un programa de combate en un momento crítico de nuestra historia: el paro es su enemigo, vencer a la crisis y generar confianza son sus grandes objetivos, y las reformas estructurales su arsenal.

Es, por otro lado, un plan que, como verán a continuación, da por descontado que el espíritu empresarial que todos ustedes personifican representa una de las grandes conquistas en una sociedad democrática avanzada y desarrollada.

Por eso, este proyecto les sitúa a todos ustedes en el vértice de la pirámide de sus prioridades. Son ustedes nuestros mejores aliados, especialmente en un momento como el actual. Porque son ustedes quienes afrontan el riesgo empresarial para crear empleo y riqueza en beneficio de toda la sociedad.

Éste proyecto recoge, por exclusión, las lecciones aprendidas de la malograda experiencia de los Gobiernos socialistas de Castilla-la Mancha y de España, de Barreda y Rodríguez Zapatero, a la hora de dar respuestas a la mayor crisis económica, social e institucional que ha vivido nuestra democracia.



**PARTIDO POPULAR
CASTILLA-LA MANCHA**

Ellos nos han enseñado lo que nunca hay que hacer. Lo que nunca debe volver a repetirse. Oscar Wilde dejó escrito que la “experiencia es el nombre que damos a nuestros errores”. ¡Quién iba a pensar que quien mejor definiría la experiencia fallida de los Gobiernos socialistas sería el dramaturgo irlandés!.

Afortunadamente, este proyecto nace de la convicción de que la sociedad civil castellano-manchega ha demostrado siempre que sus virtudes se elevan por encima de los defectos del peor de sus gobernantes.

En este sentido, se basa en una confianza ilimitada en la capacidad y talento de la sociedad castellano-manchega. Esa confianza en la sociedad hace que buena parte de este proyecto sea una respuesta a sus demandas. De esta forma, es el fruto del trabajo de cuatro años de reuniones diarias con empresarios, autónomos sindicatos, patronales y trabajadores. De intercambio de ideas con agricultores y ganaderos. De reflexiones junto a nuestra universidad y científicos.

De búsqueda de soluciones con los colectivos sanitarios y educativos, con los jóvenes y con agrupaciones ciudadanas. De preocupaciones compartidas con nuestros mayores y pensionistas.



**PARTIDO POPULAR
CASTILLA-LA MANCHA**

En suma, es el fruto de un diálogo intenso, edificante y acumulativo con toda la sociedad civil de Castilla-La Mancha y de toda España.

Por último, este programa nace de un ideario y de una reivindicación.

El ideario bebe sus fuentes en la centenaria herencia de los grandes maestros de la filosofía liberal.

Una filosofía política, la del “liberalismo virtuoso”, que mi compañero y amigo José María Lasalle ha sabido condensar brillantemente en una obra de referencia para todos los que creemos en la libertad y además nos gusta leer.

Un liberalismo moderno que, según Hayek, se remonta en el tiempo hasta la virtud republicana de Cicerón, y que se nutre del pensamiento de Milton, Locke, Montesquieu, Burke, Jefferson y tantos otros políticos y autores notables, que situaron al hombre, (y con él a su esfera sacrosanta de derechos, deberes y libertades), a resguardo y por encima de cualquier tipo de tentación intervencionista o arbitraria de los poderes públicos.

Lejos de las interesadas interpretaciones economicistas que los enemigos de la libertad han querido hacer de él, y que identifican sesgadamente al liberalismo con un dominio del mercado sobre el individuo, mi proyecto liberal es, y cito a Lasalle, “un pensamiento que apela a



**PARTIDO POPULAR
CASTILLA-LA MANCHA**

la virtud y al deber, que construye su teoría de los derechos, del gobierno y de la creación de prosperidad a través de ellos”.

Por eso, nuestro proyecto para Castilla-La Mancha encardina el papel del Gobierno en una sociedad de ciudadanos libres e iguales. Actúa decididamente en defensa de la protección social de los más débiles. Respeta y no se inmiscuye en el ámbito de las decisiones privadas de las personas, ya sean físicas o jurídicas, salvo para garantizar un marco de libre competencia e igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos. Un Gobierno que ejerce, en palabras de Edmund Burke, “la política del deber y la ejemplaridad”.

Reivindico esta política, amigos míos. Una política que aspira a mejorar la calidad de vida, a generar empleo y aumentar el bienestar de todos los castellano-manchegos.

Hacer honor a esta política es rendir tributo a los ochos años de prosperidad que vivió España con el Gobierno del Partido Popular. Un Gobierno que dio la mano a la sociedad para crear juntos 5 millones de puestos de trabajo.

Juntos, Gobierno y Sociedad conseguimos salir de una grave crisis y entrar en un círculo virtuoso de empleo,



**PARTIDO POPULAR
CASTILLA-LA MANCHA**

rebajas de impuestos y desarrollo económico sin precedentes en nuestra historia.

Un círculo virtuoso bautizado como el “milagro español”, que hizo de España un modelo admirado de solvencia y credibilidad en todo el mundo.

Reivindicar ésa política es, en conclusión, proclamar con orgullo la dimensión histórica de aquel Gobierno.

Una dimensión que personifican tres de sus máximos exponentes, a quienes tengo la fortuna de mirar con admiración desde esta tribuna.

Dos de sus vicepresidentes que hoy están junto a nosotros: Mariano Rajoy y Rodrigo Rato. También están su ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, y de Medio Ambiente, Elvira Rodríguez. A ellos les doy las gracias por su presencia.

Muy especialmente, se las quiero dar al que ahora es mi presidente, Mariano Rajoy. Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, porque éste proyecto es tu proyecto. Muchas gracias porque, sin lo que representas, los españoles no tendríamos donde mirar en momentos tan graves como el actual.

Y finalmente, les doy las gracias a todos ustedes. Antes les he hablado que este proyecto es un plan de lucha contra la crisis. Sé muy bien que todos ustedes, gente



**PARTIDO POPULAR
CASTILLA-LA MANCHA**

de empresa y profesionales liberales, están en primera línea de combate. Autónomos y representantes de grandes, pequeñas y medianas empresas. Porque todos tienen un mismo código genético. Es un ADN de empleo, desarrollo y bienestar. Gracias a todos por estar aquí.

SEGUNDA PARTE: SITUACIÓN DE CLM

Debemos realizar en primer lugar un diagnóstico honesto y real de la grave situación económica y social por la que atraviesa mi región, cuando nos acercamos al final de la primera década del siglo XXI.

No pretendo hacer un análisis exhaustivo de la evolución de la crisis por la que atraviesa España desde hace casi 3 años. Ya la conocen sobradamente todos ustedes.

España es una gran nación. Lo ha sido siempre y siempre lo será. Pero, a día de hoy, nuestra economía está inmersa en una gran incertidumbre.

Las reformas estructurales que brillan por su ausencia.

Los inversores que financian nuestra economía nos miran con recelo. Al margen de nuestro abultado endeudamiento público y privado, al margen de nuestros graves problemas de productividad y nuestro déficit de competitividad, nuestro mayor desequilibrio



**PARTIDO POPULAR
CASTILLA-LA MANCHA**

es la falta de credibilidad de este Gobierno. Los presupuestos para 2011 son papel mojado a falta de un mes para que concluya 2010. Ayer hemos visto cómo la Comisión Europea ponía en duda los objetivos de crecimiento y de déficit, y las previsiones de paro realizadas por el Gobierno.

La Bolsa cae de forma inversamente proporcional a la escalada de nuestra prima de riesgo. Pero Rodríguez Zapatero sigue gobernando a base de fotografías. Una política de fotografías que también vemos en otros gobernantes y en otras regiones, como Castilla-La Mancha.

Y es que tanto el Gobierno socialista de Rodríguez Zapatero en España, como el del señor Barreda en Castilla-La Mancha, han actuado como efecto multiplicador de la crisis. Han convertido aquel círculo virtuoso en un peligroso círculo vicioso del que no nos dejan salir.

Ellos han dejado vacías las arcas de la credibilidad. Han convertido el papel de sus respectivos Gobiernos en un verdadero desgobierno.

Un desgobierno irresponsable que pasará a la historia por la improvisación, los niveles inasumibles de déficit y deuda, y el recorte de derechos sociales.



Pero la consecuencia más desoladora de esta situación, hasta extremos que rayan la emergencia nacional, es el paro.

Cuatro millones setecientos mil hombres y mujeres sufren el drama del desempleo en España. Más de 2 millones de personas han perdido su trabajo en menos de tres años. Un millón y medio lleva más de un año sin trabajo. Una de cada cinco españoles vive por debajo del umbral de la pobreza. Y más del 40% de los jóvenes españoles no encuentra un empleo.

En Castilla-La Mancha, una Comunidad Autónoma con 2 millones de habitantes, el paro azota a casi 200.000 personas. Más de 110.000 personas han perdido su trabajo durante esta última legislatura del señor Barreda. Eso supone que en Castilla-La Mancha ha aumentado el paro un 128%, frente al 108% nacional.

El paro de nuestra juventud alcanza el 42%, dos puntos por encima de la media nacional. La tasa de paro femenina también supera en 3 puntos la media española.

La semana pasada, supimos por boca de la vicepresidenta Elena Salgado, al término de la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera, que el Gobierno de Castilla-La Mancha es el que más déficit generó en toda España en 2009, un 4,86% de su PIB ó



PARTIDO POPULAR CASTILLA-LA MANCHA

1.700 millones de pérdidas, y que durante el primer semestre de 2010 sigue incumpliendo gravemente sus objetivos de déficit. Por ello, le han prohibido endeudarse un euro más.

Es cierto que hay más de un Gobierno autonómico en parecidas circunstancias, pero otros, al menos, se han endeudado para financiar inversiones productivas que revierten en beneficio de toda la sociedad. El Gobierno de Castilla-La Mancha, por el contrario, se ha endeudado en gasto corriente.

Según los últimos datos disponibles del Banco de España, la deuda de la Administración General de Castilla La Mancha era, a junio de 2010, de 4.829 millones de euros.

A esta cantidad hay que sumar otros 1.014 millones de las empresas públicas, por lo que la deuda total de nuestra región asciende a 5.843 millones de euros.

Esta cifra representa el 16,6 % del PIB de Castilla-La Mancha, muy superior al 11,3 % de media de todas las comunidades autónomas.

Desde que Barreda accedió a la Presidencia del Gobierno regional en junio de 2004, el aumento de la deuda ha sido del 315%, frente a un incremento medio del 117 % en todas las comunidades autónomas durante ese período.



**PARTIDO POPULAR
CASTILLA-LA MANCHA**

Para que nos hagamos una idea de la magnitud de esta deuda, podríamos decir que asciende a casi 3.000 euros por cada castellano-manchego.

A lo largo de toda nuestra democracia, los Gobiernos socialistas han demostrado que la única receta que conocen para enjuagar la deuda de sus dispendios es subir los impuestos a sus ciudadanos. Este año lo hemos visto con la subida del IVA o con la del impuesto sobre el ahorro.

El año que viene lo volveremos a ver con la eliminación de la deducción fiscal por compra de vivienda.

Lamentablemente, este mismo año hemos aprendido también que los socialistas guardaban una receta oculta: la congelación de las pensiones y el recorte de los derechos sociales.

Todo eso los castellano-manchegos lo sabemos de primera mano, desgraciadamente. Las familias castellano-manchegas tienen que hacer un mayor esfuerzo fiscal en el impuesto sobre la renta que otras familias españolas.

Según el último informe del Registro de Economistas y Asesores Fiscales correspondiente al IRPF de 2010, una familia media paga 3.381 euros al año en Castilla-La Mancha, un 40 por ciento más que los 2.361 euros que pagan las familias madrileñas con el mismo nivel de



renta, o los 2.367 euros que pagan las familias de la Comunidad Valenciana. Esto se debe porque en esta región hay muchas menos deducciones y menos ayuda a la familia.

Es la peor noticia que pueden recibir los 200.000 parados de esta región, que han visto cómo los concursos de acreedores han aumentado en un 300 por cien. Quedan 134.500 empresas a lo largo y ancho de Castilla-La Mancha, después de que hayan desaparecido 6.000 pymes desde 2008.

Empresas y autónomos, en definitiva, ahogados por la falta de crédito, la presión fiscal, las trabas administrativas, la ausencia de apoyo institucional y la morosidad de las administraciones. Desde que empezó la crisis económica, casi 73.000 autónomos han cerrado sus negocios, a razón de 74 autónomos al día.

El sector agrícola merece una consideración especial. Nuestra agricultura representa el 8% del PIB regional y da empleo a más de 50.000 personas.

Las cifras son desoladoras. La renta agraria se ha reducido un 30% en los últimos 5 años. Nuestros agricultores llevan 3 años consecutivos perdiendo poder adquisitivo, a razón de un 15% anual.

Lo que producen se vende por debajo de los costes de producción y éstos han aumentado un 42%.



PARTIDO POPULAR CASTILLA-LA MANCHA

Con unos márgenes comerciales inadmisibles, 14.700 agricultores y ganaderos han abandonado su actividad en los últimos 5 años, hay 20.000 empleos menos, y más de 9.000 explotaciones ganaderas han cerrado.

Los viticultores castellano-manchegos han quedado indefensos en Bruselas, por dos Gobiernos, el de España y el de Castilla-La Mancha, que han hecho dejación de la defensa de sus intereses.

No quiero abrumarles con más datos. Basta con mirar con ojos independientes. La intervención del Banco de España de la ya desaparecida Caja Castilla-La Mancha, en el que las tareas de supervisión y control del Gobierno autonómico brillaron por su ausencia; o el colapso financiero del aeropuerto de Ciudad Real, actualmente en concurso de acreedores, son dos casos que ilustran una manera de gobernar contraria a los intereses generales y al sentido común.

Amigas y amigos,

La renta per cápita de los castellano-manchegos, uno de los indicadores de nuestro bienestar, es la penúltima de España, con 17.208 euros/habitante, es decir, 5.678 euros menos que la media nacional, que a finales de 2009 se situaba en 22.886 euros. Nuestra convergencia con España y Europa en renta per cápita ha retrocedido alarmanamente desde 2007.



**PARTIDO POPULAR
CASTILLA-LA MANCHA**

No hay caminos milagrosos para combatir la crisis, pero Castilla-la Mancha debe aprovechar sus potencialidades, que son muchas, para hacerla frente.

Con unas políticas adecuadas, que generen estabilidad y confianza, los castellano-manchegos y sus empresas podemos afrontar el futuro con optimismo y superar la triste herencia económica del socialismo.

El proyecto del Partido Popular en España y en Castilla-La Mancha quiere volver a hacer lo que ya hizo, porque sabemos que es posible.

3 PARTE: UNA NUEVA POLÍTICA ECONÓMICA PARA CASTILLA-LA MANCHA

La primera y máxima urgencia de la economía española y de Castilla la Mancha es la creación de empleo, y será, por tanto, el primer y máximo objetivo de las políticas de los Gobiernos del Partido Popular en las Comunidades Autónomas y en España.

Líneas estratégicas de política económica para Castilla la Mancha.

La fórmula para crear empleo ya está inventada, no hay más que revisar los datos económicos de los últimos años. Por ello, hay que recuperar las políticas que desde el Gobierno del PP en España consiguieron crear más empleo en Castilla-La Mancha: control de cuentas



**PARTIDO POPULAR
CASTILLA-LA MANCHA**

públicas, liberalización de mercados y políticas sociales sostenibles.

Tres son las líneas estratégicas que aglutinará la nueva política económica que proponemos: la política fiscal, las políticas para la mejora de la competitividad, y la política social. Sus objetivos son la creación de empleo, el crecimiento económico y la cohesión social.

I.- POLÍTICA FISCAL

El equilibrio presupuestario debe ser la apuesta de Castilla-La Mancha para favorecer el crecimiento y la creación de empleo, sin recurrir en un endeudamiento permanente.

Esto va permitir a nuestra región incrementar la capacidad de respuesta ante las coyunturas desfavorables y las contingencias del futuro, y garantizar la prestación de unos servicios públicos de calidad. Y conseguirla, pasa necesariamente por una mayor eficiencia y control del gasto público.

Castilla-La Mancha debe apostar por la transparencia para dar a conocer la realidad de la gestión pública. Y por supuesto, debe apostar por la rebaja de impuestos, para que su marco tributario no sea un obstáculo en las decisiones individuales de trabajar y asumir riesgos, sino que sea atractivo y competitivo para fomentar la



**PARTIDO POPULAR
CASTILLA-LA MANCHA**

iniciativa de los emprendedores, la inversión y la creación de empleo.

Para ello, les propongo las siguientes medidas:

- 1. INTRODUCCION DE MECANISMOS LEGALES DE DISCIPLINA PRESUPUESTARIA:** Así, propondremos la fijación anual por las Cortes de Castilla-La Mancha de un límite máximo de gasto no financiero, el llamado techo de gasto, en la elaboración del presupuesto de la Comunidad Autónoma, para evitar que el presupuesto inicial se desvirtúe durante su ejecución con significativas modificaciones presupuestarias, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo. De esta manera se pondrá coto a la senda insostenible de endeudamiento que ha emprendido el Gobierno actual de Castilla-La Mancha.

- 2. REDUCCION DEL GASTO Y RACIONALIZACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO:**

Para ello, vamos a realizar previamente un plan de auditorías de todos los entes que componen el sector público para evaluar su relación coste-eficacia.



A partir de ese momento, acometeremos una importante reducción de entidades públicas con el objeto de mejorar su grado de eficiencia, reducir los gastos operativos e incrementar la calidad de sus prestaciones. Este adelgazamiento del sector público consistirá en una reducción superior al 50% de las empresas y entes que componen dicho sector. Una reducción, que aspira a alcanzar el 75%.

En segundo lugar, se reducirá un 20% el gasto corriente de todas las partidas no afectas a gasto social.

Asimismo, vamos a reducir en un 50% los puestos de libre designación y de personal eventual de las empresas y entidades públicas. Ese mismo porcentaje de reducción, es decir el 50%, se aplicará a la flota de vehículos oficiales y a las partidas de protocolo institucional.

No es admisible la ingente cantidad de publicaciones institucionales, que sólo sirven de autobombo para mayor gloria del presidente del Gobierno autonómico.

Actualmente, el Ejecutivo regional mantiene un delegado provincial por cada una de las consejerías. En total, hay ahora 35 delegados provinciales. Eso va a cambiar. Sólo habrá un delegado de la Junta por cada provincia. Es decir, de los 35 pasaremos a 5.



Una propuesta que ya he avanzado es la privatización de la Televisión y la Radio Públicas de Castilla-La Mancha. El ahorro aproximado para nuestras arcas públicas es de unos 70 millones anuales.

3. CREACION DE UNA OFICINA DE CONTROL

PRESUPUESTARIO: dependiente de Presidencia del Gobierno, que fiscalice la gestión del Presupuesto y garantice la asignación de los recursos públicos con criterios estrictamente técnicos, y en condiciones de absoluta igualdad para todos los ciudadanos y las empresas de Castilla-La Mancha. Esta oficina tendrá una visión global de los contratos, gastos y adjudicaciones que realice la Junta de Comunidades.

4. INCORPORACION DE LA TRANSPARENCIA EN LA

GESTION PUBLICA: con este objetivo reforzaremos las leyes y los medios para que el ciudadano disponga de toda la información necesaria que le permita realizar un seguimiento de la aplicación de los recursos públicos, a través de la web oficial de la Comunidad y de sus representantes en las Cortes de Castilla La Mancha, referida a:

A.-Adjudicación de los contratos públicos.



- B.- Ejecución de los presupuestos de la Junta con una periodicidad trimestral.
- C.- Cumplimiento del objetivo anual de estabilidad presupuestaria.
- D.- Grado de endeudamiento del sector público de la Comunidad Autónoma.
- E.- Incorporación de personal al sector público, fijo y eventual.
- F.- Situación de los procedimientos administrativos con los ciudadanos.

5. REDUCCIÓN DE LA ESCALA DEL IRPF:

Quiero anunciar aquí y ahora la reducción selectiva de 1 punto del tipo impositivo en los tramos de la tarifa autonómica del IRPF, como ya han hecho otras Comunidades Autónomas vecinas gobernadas por el Partido Popular, como la Comunidad de Madrid.

Ya es hora de acabar con la discriminación fiscal que sufrimos los castellano-manchegos y con la injusticia de que suframos una mayor presión fiscal cuando nuestra renta per cápita es la segunda más baja del país.

- #### **6. REBAJAR LA TRIBUTACIÓN DEL IRPF PARA LAS FAMILIAS NUMEROSAS Y CON SITUACIONES ESPECIALES:**
- En aplicación de nuestras competencias autonómicas, elevaremos el mínimo familiar en el IRPF. Ya les he contado el esfuerzo



fiscal que hacen las familias castellano-manchegas en relación con otras Comunidades Autónomas.

7. **MANTENIMIENTO DE LA DEDUCCIÓN EN IRPF POR INVERSIÓN EN VIVIENDA HABITUAL PARA TODOS LOS CONTRIBUYENTES:** a partir de 2011 la deducción estatal para la compra de vivienda habitual en el IRPF sólo podrán aplicarla los contribuyentes con rentas inferiores a 24.000 euros. Nosotros no compartimos esa medida, y consideramos que hay que seguir incentivando la adquisición de viviendas en la región, para ayudar a las familias y dinamizar el sector, por lo que proponemos mantener la deducción en el tramo autonómico para todos los ciudadanos.

8. **CREACION DE UNA NUEVA DEDUCCIÓN EN IRPF PARA EL FOMENTO DEL AUTOEMPLEO:** Los autónomos son un colectivo clave para el desarrollo de Castilla-La Mancha, y nosotros vamos a favorecer la iniciativa de los emprendedores y el espíritu empresarial.

Para ello crearemos una deducción en la cuota del IRPF para aquellos ciudadanos que se den de alta en el Censo



de empresarios y profesionales para ejercer su actividad en Castilla-La Mancha.

9. **ELEVACION AL 99% DE LA BONIFICACION EN SUCESIONES Y DONACIONES:** En Castilla-La Mancha seguimos pagando más que nuestros vecinos de Madrid o de Valencia cuando recibimos una herencia o una donación de nuestros familiares. Para evitar esta injustificada discriminación, vamos a elevar hasta el 99% la bonificación en estos supuestos.

10. **CUENTA DE COMPENSACIÓN FISCAL**

Los dos principales problemas de las pymes y los autónomos son la falta de crédito y la morosidad.

Por eso, no es de recibo que la administración regional no sólo compita con ellos por el escaso crédito de la banca, sino que además no les pague en tiempo las facturas que les adeuda y, por si fuera poco, les apremie para que paguen los impuestos autonómicos.

La cuenta de compensación fiscal servirá para compensar automáticamente facturas por impuestos de competencia autonómica, evitando la asfixia actual que



sufren la mayoría de las pymes y autónomos que trabajan con la administración de esta región.

- 11. FIJACIÓN DE TIPOS REDUCIDOS EN EL ITP Y AJD PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA:** con el objetivo de ayudar a los jóvenes y a las familias, estableceremos tipos reducidos para estos colectivos para la adquisición, construcción y rehabilitación de la vivienda habitual, tanto en la modalidad de Transmisiones Patrimoniales como en la de Actos Jurídicos Documentados.

Éstas son las medidas que proponemos en materia fiscal y de austeridad para ayudar a la creación de empleo y de desarrollo económico. Permítanme que, en esta misma línea, pase al segundo pilar de mi proyecto: las políticas de competitividad.



II.- POLÍTICAS PARA LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD

La mejora de la competitividad es condición necesaria para la creación de empleo, el crecimiento y la convergencia de Castilla-La Mancha. Atravesamos un momento complicado, en una situación muy grave, y no estamos para dispendios. Pero con políticas fiscales de ahorro y austeridad, y dentro de unos márgenes, me propongo poner en marcha las siguientes medidas a lo largo de la próxima legislatura. Habrá algunas, las menos urgentes, que tendrán que esperar a una segunda legislatura.

- 1. PROGRAMA INTEGRAL DE INNOVACION Y DESARROLLO DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA:** el sector primario representa un 8% de nuestro PIB (casi el triple que en el conjunto de España), pero para los castellano-manchegos es mucho más que una cifra, es una forma de vida, una cultura y una tradición enraizada en nuestra historia. Por eso, los agricultores y los ganaderos estarán entre nuestras prioridades. El campo necesita las políticas que garanticen su futuro.

No es admisible que el precio del ganado ovino y bovino sea el mismo que hace 20 ó 30 años. Tampoco puede entenderse que en los últimos 5 años la renta del



**PARTIDO POPULAR
CASTILLA-LA MANCHA**

agricultor haya caído un 30% o que ocho kilos de uva valgan cerca de 1 euro y veinte céntimos, es decir, lo mismo que un café en el mayor viñedo de Europa que es Castilla-la Mancha.

Hasta hoy, la Fundación Tierra de Viñedos no ha ayudado en nada al sector vitivinícola de Castilla-La Mancha. Hay que replantearse su función.

Por eso, el futuro de la agricultura pasa por la innovación, la productividad, el desarrollo de una potente industria transformadora y agroalimentaria y la mejora de los canales de comercialización.

Pondremos en marcha actuaciones orientadas a la creación de empleo y la mejora de la financiación de las empresas del sector (créditos blandos, pago puntual de las ayudas, asunción por el Gobierno del canon del fondo de promoción vitivinícola, ayudas al cooperativismo), crearemos un centro de innovación y desarrollo agroalimentario que sea un referente a nivel internacional y fomentaremos las actividades ganaderas con las razas autóctonas.

En este sentido, permítanme ofrecerles algunos detalles y deshacer algunos tópicos.

A.- La propaganda gubernamental insiste en que la superficie de regadío de Castilla-La Mancha es alta. Faltan a la verdad. Siendo, como somos, una Comunidad eminentemente agraria, nuestra superficie



de regadío con respecto a la superficie agraria es del 11%, cuando la media nacional es del 17%.

Porque somos la primera Comunidad Autónoma en viñedos. La segunda en olivares. Una de las primeras en girasol y en hortofrutícola como el melón y la cebolla. Tenemos agua suficiente, pero no contamos con infraestructuras para aprovecharla.

B.-Parece mentira que haya municipios castellano-manchegos que, en pleno siglo XXI, tengan que abastecerse con agua potable que se les proporciona a través de cisternas, al carecer de las infraestructuras que les permitan tener agua en cantidad y calidad.

C.-Muchos de nuestros municipios está muy retrasados en depuración de aguas. Vamos a acelerar la construcción de depuradoras para cumplir con la normativa europea, de la que estamos muy alejados. Además, hay un gran déficit de aguas depuradas. No se reutiliza el agua depurada para regadíos como se hace en otras Comunidades Autónomas.

D.- Hay zonas de nuestra región, especialmente el Alto Guadiana, donde los agricultores tienen graves problemas para regar los cultivos. Necesitamos infraestructuras que permitan la recarga de acuíferos y la interconexión de las cuencas.

Dicho todo lo anterior, urge un plan hidrológico nacional para garantizar el agua sin entrar en confrontaciones. Afortunadamente, todos sabemos



que, cuando sea presidente del Gobierno, Mariano Rajoy aprobará ese plan hidrológico nacional y acabará con los enfrentamientos interterritoriales.

- 2. PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE EMPLEO PARA LOS COLECTIVOS CON MAYORES DIFICULTADES:** la creación de empleo es nuestro primer objetivo. Y para ello vamos a trabajar para mejorar la empleabilidad de los colectivos que más están sufriendo con la crisis: los jóvenes, las mujeres y los trabajadores con menor capacitación.

Este programa extraordinario incluirá las siguientes medidas: plan especial de políticas activas para trabajadores con problemas de inserción laboral; programa de creación de empleo vinculado a la Dependencia; mayores ayudas a la conciliación de la vida familiar y laboral de las mujeres; apertura de guarderías en grandes centros industriales; mejora de horarios y de los programas de colaboración entre los centros educativos y las empresas para facilitar la inserción laboral de los jóvenes, y planes específicos de empleo para los discapacitados.

- 3. REFORMA DEL MARCO NORMATIVO PARA GARANTIZAR LA INDEPENDENCIA DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS DE LA REGION Y**



FAVORECER UNA MAYOR INVOLUCRACION DEL CONJUNTO DE BANCOS Y CAJAS EN EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE CASTILLA-LA MANCHA: La experiencia de este Gobierno ha puesto de manifiesto la necesidad de que las entidades financieras actúen con independencia y criterio técnico. Llegados a este punto, quiero agradecer la presencia en este acto del presidente de Caja Madrid y del presidente de Cajastur.

Por lo tanto, nosotros vamos a respetar estrictamente la autonomía de las Cajas Rurales de la región. Gracias también por su presencia en este acto a los presidentes de Caja Rural de Albacete, de Cuenca, de Toledo y de Ciudad Real.

- 4. MEJORA DEL ENTORNO REGULATORIO, FINANCIERO, FISCAL Y DE MOROSIDAD PARA LAS PYMES:** las pequeñas y medianas empresas son el corazón de nuestro sistema productivo y necesitan un marco regulatorio que facilite su creación y su desarrollo. Por lo tanto, adoptaremos un conjunto de medidas de carácter horizontal, que favorezcan todos los ámbitos de su actividad: laboral, fiscal, administrativo y financiero. En concreto, fortaleceremos entidades como el Instituto de



Finanzas de Castilla-La Mancha (ICMF) y la Sociedad de Garantía Recíproca “Aval Castilla-La Mancha”, que actuarán bajo criterios estrictos de objetividad y viabilidad de los proyectos.

Estableceremos medidas como el calendario de pago a proveedores para agilizar el pago de las deudas de la administración con sus proveedores y de las ayudas a las empresas.

El objetivo es facilitar el aplazamiento y la compensación de las deudas tributarias, y medidas fiscales que incentiven la inversión en empresas de nueva creación.

- 5. SIMPLIFICACION Y AGILIZACION DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO DE SUELO INDUSTRIAL EN LAS ZONAS CON MAYOR POTENCIAL DE CRECIMIENTO:** para ello haremos las modificaciones oportunas tanto en la Ley de Ordenación del Territorio y de Actuación Urbanística (LOTAU) como en la normativa fiscal, para facilitar la dotación de suelo a un precio competitivo que permita la instalación de nuevas industrias generadoras de empleo. Tenemos que aprovechar nuestra privilegiada situación geográfica, en el punto medio geográfico de la Península Ibérica.



- 6. POTENCIACION DE LOS INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS:** Castilla-La Mancha y sus empresas tienen que abrirse al mundo, exportar más, invertir más en el exterior y atraer más capital extranjero. Para conseguirlo desarrollaremos, con una mayor colaboración con el sector privado, los instrumentos y las políticas de promoción más eficaces, que han demostrado su éxito internacionalmente.

Con esto conseguiremos que las pequeñas y medianas empresas logren economías de escala, reduzcan su tiempo de salida al mercado y puedan llevar a cabo proyectos de mayor envergadura.

También racionalizaremos y potenciaremos las ferias comerciales que se celebran en Castilla-La Mancha para que tengan una mayor proyección internacional, y facilitaremos la asistencia de las empresas de la región a las principales ferias en el extranjero.

- 7. DISEÑO Y EJECUCION DE UN PLAN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURAS PARA MEJORAR LAS COMUNICACIONES INTRAREGIONALES DE PERSONAS Y DE MERCANCIAS:**

Este Plan incluirá tanto la creación de nuevas infraestructuras como la mejora y mantenimiento de las



existentes. Recogerá, asimismo, aquellos proyectos más demandados por la sociedad castellano-manchega, que a su vez muy importantes para su desarrollo económico. El objetivo prioritario de este Plan será la mejora de las comunicaciones intrarregionales.

En este ámbito, tengo que decirles que la situación económica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, será determinante y, por tanto, si bien es cierto que buenas comunicaciones es sinónimo de riqueza, supeditaremos nuestro plan de infraestructuras a las posibilidades económicas de colaboración público-privada y al análisis de la situación económica que hagamos al llegar.

Culminaremos las autovías autonómicas que vertebran nuestra región como la autovía del Júcar entre Cuenca y Albacete, la autovía de Ciudad Real a Toledo. Potenciaremos con el Ministerio de Fomento, a lo largo de la legislatura, la puesta en marcha de la Autovía de La Alcarria entre Cuenca y Guadalajara.

Igualmente, reclamaremos el desarrollo del corredor del AVE Talavera de la Reina-Lisboa. **Vamos a exigir a Fomento una política clara de ferrocarril sin distinciones y que clarifique las condiciones para todos. Para que los servicios de lanzaderas en Guadalajara, Cuenca y Albacete tengan precios similares a los que ya circulan a Toledo y Ciudad Real y Puertollano.**



De igual forma, exigiremos el mantenimiento del tren convencional, y suscribiremos convenios de colaboración con las Comunidades vecinas, particularmente en el transporte terrestre por carretera, para garantizar unos medios de transporte dignos, eficaces y asequibles a todos los castellano-manchegos.

En materia de agua llevaremos a cabo las inversiones en infraestructuras hidráulicas que, mediante la recarga de acuíferos y la interconexión de cuencas, garanticen el abastecimiento permanente en cantidad y calidad para todos los ciudadanos. Vuelvo a hacer hincapié, en este punto, la necesidad de que todos los españoles tengamos un plan hidrológico nacional.

En estos años, ha habido mucha demagogia con el agua, pero en 30 años los Gobiernos socialistas de Castilla-La Mancha no han acometido ninguna infraestructura hidráulica en materia de agua.

Quiero dejar bien claro que ésa será una de las prioridades del Gobierno del Partido Popular.

También se incluirán los aeropuertos, para potenciar su utilización y especialización. Respecto al Aeropuerto de Ciudad Real, si la administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha va a rescatar con



dinero público, exigiremos su titularidad pública, otorgando su gestión a empresas especializadas que desarrollen su potencial para el transporte de pasajeros (enlazando con el AVE) y de mercancías.

No en vano, Ciudad Real es un enclave estratégico de plataforma logística de entrada al sur de España y sería, además, un complemento perfecto para el aeropuerto de Barajas.

En este punto también trabajaremos para el desarrollo de nudos logísticos intermodales en los puntos estratégicos de la región en materia de comunicaciones y desarrollo industrial. Para la puesta en marcha de este ambicioso Plan se introducirán mecanismos de financiación en colaboración con el sector privado, que prioricen el criterio de viabilidad de los proyectos, y se articularán Convenios de Colaboración con otras Comunidades Autónomas.

8. LIDERAZGO EN ENERGÍAS RENOVABLES FACILITANDO EL DESARROLLO ORDENADO Y EQUILIBRADO DE NUEVOS PROYECTOS:

Castilla-La Mancha tiene los recursos necesarios para convertirse en un líder nacional en energías renovables, pero su desarrollo debe realizarse de manera ordenada y equilibrada, dando oportunidades a todas las empresas y minimizando el impacto medioambiental de las instalaciones.



Así, estableceremos un marco jurídico estable que facilite las inversiones, y daremos prioridad a aquellos proyectos que generen mayor empleo e innovación para la región. También quiero destacar que no aceptaremos nuevas asignaciones de licencias que se realicen de manera arbitraria y poco transparente. Ya vivimos esta experiencia en pleno período electoral en Galicia con el Gobierno bipartito (PSOE-BNG) y eso nunca ocurrirá en Castilla-La Mancha.

9. FUERTE IMPULSO DE LA INVERSION PUBLICA EN I+D Y PUESTA EN MARCHA DE UN SERVICIO DE ASESORAMIENTO EXPERTO QUE FACILITE UNA MAYOR INVERSION DEL SECTOR PRIVADO:

La inversión en I+D, en el ámbito público y en el privado, es una carencia evidente de nuestra región, que lastra su desarrollo futuro y la creación de empleos sostenibles y de calidad. Voy a implicarme, especialmente, como presidenta, en el desarrollo de la generación de I+D, en la búsqueda de talento de fuera de Castilla-La Mancha y España manteniendo el nuestro, y en el desarrollo de suelo tecnológico.

Para impulsarla, tras la reordenación y concentración de los centros existentes, crearemos un potente servicio en colaboración con el sector privado, que proporcionará a las empresas, universidades y centros de I+D+i



asesoramiento experto en la viabilidad de ideas innovadoras y desarrollo de nuevas tecnologías, en la observación tecnológica de nuevos productos y sectores estratégicos para la competitividad de Castilla la Mancha, y en la obtención de recursos para la financiación de proyectos.

10. CREACION DE UNA RED DE ESTABLECIMIENTOS TURISTICOS DE CALIDAD QUE, APOYADA DESDE LOS PODERES PUBLICOS Y GESTIONADA POR EL SECTOR PRIVADO, FOMENTE EL TURISMO HISTORICO, CULTURAL Y MEDIOAMBIENTAL DE CASTILLA-LA MANCHA:

Potenciaremos la rehabilitación y explotación de edificios históricos, públicos o privados, con el fin de crear una infraestructura turística de gestión privada, complementaria a la ya existente, que contribuya a situar a Castilla-La Mancha como un referente del sector.

Asimismo, daremos entrada a las empresas, verdaderas protagonistas del sector, para que participen en la gestión promocional de la región y desarrollen nuevos productos turísticos, que pongan en valor la marca de la región a nivel nacional e internacional. Tenemos ejemplos de ello en otras Comunidades Autónomas que están dando grandes resultados.



III.- POLÍTICA SOCIAL

Por último, es necesario potenciar y garantizar las políticas sociales. La asunción de responsabilidades de los poderes públicos para proporcionar una formación integral a nuestros jóvenes, unos servicios sanitarios de calidad y una asistencia adecuada a las personas más necesitadas, son fundamentales como elemento de desarrollo y de vertebración para la sociedad en su conjunto.

1. PLAN DE CHOQUE CONTRA EL FRACASO ESCOLAR Y POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD Y EXCELENCIA

Ésta es una de mis prioridades más importantes y urgentes, porque de ello depende nuestro futuro. Por tanto, las políticas educativas estarán por encima de cualquier tipo de consideración presupuestaria.

El fracaso escolar alcanza el 34% en Castilla-La Mancha y hay una tasa de abandono escolar temprano del 38%.

De este modo, una de las primeras medidas que abordaremos nada más tomar posesión será un plan de choque para acabar con estas tasas inasumibles de fracaso e introducir una educación de calidad, mérito y excelencia para los jóvenes castellano-manchegos, junto a un intenso esfuerzo de formación del profesorado, mejora de las infraestructuras educativas, dotación al profesorado de la condición de autoridad pública. La



cultura del mérito y el esfuerzo volverá a las aulas, así como las evaluaciones a los alumnos.

2. INTRODUCCIÓN DEL BILINGÜISMO (ESPAÑOL-INGLÉS) COMO PRINCIPIO GENERAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO: es básico para el futuro de nuestros jóvenes, en un mundo cada vez más internacionalizado, dominar la lengua inglesa. Con este objetivo vamos a introducir progresivamente la enseñanza bilingüe en todos los niveles educativos.

3.- POTENCIACION DE LA FORMACION PROFESIONAL Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR PARA FACILITAR LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS JOVENES: La formación profesional debe mejorar su calidad y por tanto su prestigio social, desempeñando el importante papel que tiene en el ámbito educativo y laboral de Castilla-La Mancha.

La conexión entre la Empresa, Formación Profesional y la Universidad debe ser total. Por ello realizaremos las mejoras necesarias para conseguir la máxima adaptación de los módulos formativos a las necesidades de las empresas de la región, y potenciaremos su interconexión permanente y fluida mediante programas de prácticas y becas, que constituyen las mejores



fórmulas para facilitar la inserción laboral de los jóvenes.

4.- APLICACIÓN DE CRITERIOS Y PROGRAMAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y LA EFICIENCIA DEL GASTO SOCIAL:

Lo único que garantiza el futuro de los servicios públicos y su calidad es la gestión eficiente de los recursos. Y aquí vamos a actuar en todos los campos, las medicinas, los hospitales, los centros de atención primaria y la atención a los dependientes, para que los castellano-manchegos tengan la mejor atención, pero sin despilfarro ni gastos superfluos. La Oficina de Control Presupuestario a la que me he referido anteriormente será competente también en esta materia.

5.- LIBERTAD DE ELECCION DE MEDICO Y DE HOSPITAL, Y SUSCRIPCION DE CONVENIOS SANITARIOS CON OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS:

La mejor atención sanitaria pasa ineludiblemente por la libertad de elección del paciente.

Es decir, que cada ciudadano pueda decidir, cuando lo necesite, qué medico le atiende o en qué hospital va a ingresar, siempre teniendo en cuenta las dificultades que entraña una medida como ésta en un momento de crisis y necesaria austeridad cómo es el actual.



**PARTIDO POPULAR
CASTILLA-LA MANCHA**

Esto fomentará una sana competencia, que redundará en ganancias de eficiencia y de calidad. Y además, esa elección no la limitaremos al ámbito exclusivo de nuestra Comunidad. Nuestra privilegiada situación geográfica nos permitirá ampliarla a otras Comunidades Autónomas, mediante la suscripción de Convenios bilaterales de asistencia sanitaria, aprovechando infraestructuras sanitarias de Castilla-la Mancha, Madrid, Valencia y otras Comunidades Autónomas.

Vamos a despolitizar la sanidad, reformaremos la atención primaria, eliminaremos la obligatoriedad de que los médicos se jubilen a los 65 años y promoveremos un nuevo modelo de los recursos humanos sanitarios. Y es que es un contrasentido el que jóvenes muy bien formado con grandes rendimientos académicos no puedan entrar en la carrera de medicina y, sin embargo, el déficit de médicos nos obligue a contratar médicos de otros países de la Unión Europea. En conclusión, tenemos que impulsar el cambio autonómico y nacional en la política de recursos humanos.

6.- PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA EMERGENCIA SOCIAL

Se distribuirá por la Junta de Comunidades con criterios públicos y objetivos. Para que no exista ninguna



**PARTIDO POPULAR
CASTILLA-LA MANCHA**

discriminación por razón del color político de los ayuntamientos.

Junto a todas estas medidas, haremos una revisión de las posibles duplicidades que puedan existir entre órganos e instituciones similares en la administración regional y la central, como son los Defensores del Pueblo, el Síndico y el Tribunal de Cuentas y los Consejos Consultivos. Estas posibles duplicidades pueden hacernos llegar a la conclusión de la idoneidad de remitirnos exclusivamente a los órganos de carácter nacional.

las propuestas del Partido Popular en España contribuirán a generar confianza en las empresas, consumidores y en las familias.

Medidas que unos meses más tarde pondrá en marcha Mariano Rajoy: Política fiscal de rebaja de impuestos con carácter selectivo: IRPF, IVA, sociedades. Una reforma laboral que fomente la generación de empleo y la contratación indefinida. Políticas de austeridad y ahorros fundamentales, reformas estructurales en educación, justicia y energía y búsqueda de consenso para alcanzar Pactos de Estado.

PARTE 4: FINAL. UN MODELO DE SOCIEDAD



**PARTIDO POPULAR
CASTILLA-LA MANCHA**

Amigas, amigos:

Quiero una Castilla-La Mancha de ciudadanos libres e iguales. Una sociedad independiente e inmune a las trabas e injerencias de los poderes públicos. Una comunidad autónoma en la que emprendedores como vosotros encontréis el mejor caldo de cultivo para la creación de empleo, riqueza y prosperidad.

En una sociedad así, reinan los principios de la seguridad jurídica, el estado del bienestar, la liberalización de los mercados y la eficiencia de las administraciones.

Porque en una región que funciona bajo estos principios, el Gobierno ayuda al empresario, fija un marco de actuación en libertad, trabaja por la unidad de mercado en España, e impulsa la productividad interna y la competitividad externa de su tejido productivo, de sus empresas. Porque fracasa y triunfa junto a ellas.

Un Gobierno así gobierna para todos sus ciudadanos, y no para unos pocos cortesanos. Es un Gobierno abierto, que no elige ganadores y perdedores. Que no divide entre amigos y enemigos.

Que no hace sectarismo de los recursos naturales. Que no señala con el dedo a quienes defienden ideas



**PARTIDO POPULAR
CASTILLA-LA MANCHA**

distintas a las suyas. Que no calla a quienes le llevan la contraria. Que no premia a quienes le adulan.

Quiero un Gobierno para Castilla-La Mancha que entienda que sus ciudadanos saben regir sus destinos mucho mejor que un burócrata, o que un apóstol de la ingeniería social. Un Gobierno que no busque la confrontación por decreto, ni la sumisión con recompensas. Que no teja redes clientelares. Que no coarte la libertad de prensa y el derecho a una información objetiva y veraz. Que no pretenda teledirigir a la sociedad.

Quiero un Gobierno austero que examine hasta el último euro de sus gastos. Que libere recursos para inversiones productivas y rebajas de impuestos. Que cunda con el ejemplo de eficacia, eficiencia y austeridad. Que erradique los gastos suntuarios y superfluos. Quiero un Gobierno transparente y fiscalizado. Sin sombras ni penumbras. Sin zonas grises ni opacidad.

Un Gobierno así trabaja por el progreso social de sus ciudadanos. Fomenta los valores que hacen grande a una sociedad. Alienta el mérito y la superación porque invierte sus recursos en la excelencia educativa de sus jóvenes. Inculca el trabajo y el esfuerzo. Garantiza el más alto punto de partida en condiciones de igualdad.



**PARTIDO POPULAR
CASTILLA-LA MANCHA**

Un Gobierno, como el que yo quiero para Castilla-La Mancha, trabaja por la integración en una sociedad abierta y vertebrada. Fomenta los valores constitucionales de nuestro Estado de Derecho. Promueve la igualdad entre hombres y mujeres. Combate la intolerancia y la exclusión social.

Éste es el Gobierno que yo quiero para Castilla-la Mancha. Un Gobierno del Partido Popular. Un Gobierno que, parafraseando a Cervantes, abrirá una puerta al mañana donde hoy vemos cerradas todas las demás. Una puerta para llegar a ser lo que somos: una Castilla-La Mancha de ciudadanos libres e iguales, una tierra de progreso y libertad.

Ésa será Castilla-La Mancha, queridos amigos. Porque somos un pueblo admirable de emprendedores, de Hellín a Oropesa, de Almuradiel a Sigüenza, de Cuenca a Ciudad Real.

Somos gente orgullosa de nuestra historia y de la historia de España, que es la nuestra. Somos gente acogedora y hospitalaria con el recién llegado, que se lanza al mundo con coraje, que se crece ante la adversidad.



**PARTIDO POPULAR
CASTILLA-LA MANCHA**

Somos gente dinámica e innovadora, de amplios horizontes y sólidos valores. Somos gente que se esfuerza a diario para hacer del futuro un lugar mejor para sus familias y para toda la sociedad.

Así somos los castellano-manchegos, queridos amigos. Yo sólo quiero un Gobierno que esté a nuestra altura. No pido tanto. No pido más. Quiero presidir este Gobierno con el apoyo, el trabajo y la ilusión de todos los castellano-manchegos. Yo, a cambio, les ofrezco mi dedicación, mi esfuerzo y mi voluntad. En definitiva, les ofrezco lo mejor de mí.

Muchísimas gracias.